

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37999 *INTEOFIARQUITECTURA INTERIOR, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 18/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Pérez González frente a Inteofiarquitectura Interior, S.L. se ha dictado resolución con fecha 29.09.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Inteofiarquitectura Interior, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.336,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087084-1